



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"1.983/2.023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

San Miguel de Tucumán, 16 MAY 2023

VISTO el Expte. N° 0157-23 por el cual el Sr. Rector dispone mediante Res. N° 0424-23 suscribir con la Secretaría de Estado de Innovación y Desarrollo Tecnológico de Tucumán (SIDETEC) y la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, un Convenio de Subvención para poner en marcha el Proyecto "Desarrollo de un sistema de monitoreo de los bosques nativos de Tucumán y sus contribuciones al almacenaje de carbono y el ciclo hidrológico":

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 09 de mayo de 2023-

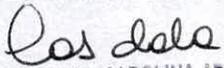
RESUELVE:

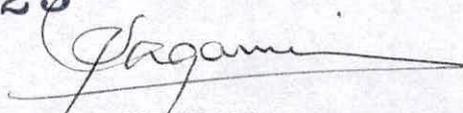
ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la Resolución N° 0424-23 dictada por el Sr. Rector a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0687 2023

s.a.


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN